

Gramy
ff

Al Sr. mi nro. Rey don Juan de Austria
Yo el Rey
Mandamos que se den ciertos
Paraque Pedro de Flore mayor domo del Hospital de
Santa Cruz de los Reyes de Jacarpo de yaque ama go ba
Sanca Como mayor domo de Tacafada de la mejor de
los desamparados, conyner don Juan de la Pereda de
doctor. Barto. lo meyl. medico que fue de tacuá y de yunguay
mi lli. de ciento y setenta y quatro mrs. que esta ciudad de Tacuá
de y meses de salario. y esta ciudad de Tacuá de tal medico
a razon de cinco y noventa y cinco reales de plata que esta cantidad
de lo de la mansa. y de los doctores a cada fiesta de fiesta como todo
Arcio de una causa de fiesta m. y para de a cuenta
de miras y para que esta cantidad de cinco dias con el
con todo lo que se debe de esta cantidad de cinco dias con el
de la pina dice con todo y para de pago de los y meses
de una mansa de esta ciudad y para en el siguiente
de los y meses de esta ciudad y de los y meses de
esta ciudad y de los y meses de esta ciudad =

Mandamos
ff

Mandamos dar ciertos
Laguna que de Pedro de Flore mayor domo del
Hospital de Santa Cruz de los Reyes de Jacarpo de yaque ama go ba
Sanca Como mayor domo de Tacafada de la mejor de
los desamparados, conyner don Juan de la Pereda de
doctor. Barto. lo meyl. medico que fue de tacuá y de yunguay
mi lli. de ciento y setenta y quatro mrs. que esta ciudad de Tacuá
de y meses de salario. y esta ciudad de Tacuá de tal medico
a razon de cinco y noventa y cinco reales de plata que esta cantidad
de lo de la mansa. y de los doctores a cada fiesta de fiesta como todo
Arcio de una causa de fiesta m. y para de a cuenta
de miras y para que esta cantidad de cinco dias con el
con todo lo que se debe de esta cantidad de cinco dias con el
de la pina dice con todo y para de pago de los y meses
de una mansa de esta ciudad y para en el siguiente
de los y meses de esta ciudad y de los y meses de
esta ciudad y de los y meses de esta ciudad =

Gramy
ff

Mandamos dar ciertos
Paraque Pedro de Flore mayor domo del Hospital de
Santa Cruz de los Reyes de Jacarpo de yaque ama go ba
Sanca Como mayor domo de Tacafada de la mejor de
los desamparados, conyner don Juan de la Pereda de
doctor. Barto. lo meyl. medico que fue de tacuá y de yunguay
mi lli. de ciento y setenta y quatro mrs. que esta ciudad de Tacuá
de y meses de salario. y esta ciudad de Tacuá de tal medico
a razon de cinco y noventa y cinco reales de plata que esta cantidad
de lo de la mansa. y de los doctores a cada fiesta de fiesta como todo
Arcio de una causa de fiesta m. y para de a cuenta
de miras y para que esta cantidad de cinco dias con el
con todo lo que se debe de esta cantidad de cinco dias con el
de la pina dice con todo y para de pago de los y meses
de una mansa de esta ciudad y para en el siguiente
de los y meses de esta ciudad y de los y meses de
esta ciudad y de los y meses de esta ciudad =

